

■ SANTA MARTA DE TORMES

El pleno aprueba créditos por más de 700.000 euros para ampliar las infraestructuras municipales

Las principales inversiones son un pabellón y dos nuevos parques
 ■ Centro Ave María y Proyecto Hombre se repartirán 9.500 euros

EÑE | SANTA MARTA

El pleno ordinario de abril en Santa Marta aprobó unas modificaciones de crédito por valor de 700.000 euros. Mientras que la mayor partida de 512.000 euros fue apoyada por unanimidad, los otros 212.000 euros sólo consiguieron el apoyo de PP y C's. Este dinero permitirá desarrollar proyectos de interés general, que se financiarán con ingresos de otras partidas no agotadas y de las subvenciones recibidas.

En este sentido, entre las actuaciones incluidas en esta modificación y que se harán realidad a medio plazo, destacan el pago del porcentaje que resta de la paga extra de 2012 a los funcionarios; un escenario móvil; el nuevo pabellón deportivo destinado a la práctica de baloncesto, así como las nuevas oficinas para el campo de fútbol y el renting de los vehículos de la Policía Local, entre otros. "Las inversiones están pensadas en el

bien de todos los vecinos del municipio", afirmó el portavoz municipal y concejal de Economía, Chabela de la Torre.

Además, también permitirá dotar de nuevas ayudas al Centro de Madres Solteras Ave María (6.000 euros) y a Proyecto Hombre (3.500 euros), con los que el Consistorio colabora.

Asimismo, la segunda modificación de créditos aprobada por la mayoría de la población supone dar luz verde a la creación de un nuevo parque deportivo en La Fontana y un parque de césped artificial en la calle Antonio Machado. Actuaciones

que no todos los grupos consideraron prioritarias.

En la sesión también se aprobó definitivamente por mayoría el reglamento que regulará el servicio público del cementerio municipal "con el fin de solucionar la situación actual, porque ahora hay una ausencia total de control de este servicio por parte de la Administración", afirma el edil Jesús Hernández.

Por otra parte, la Corporación aprobó por unanimidad la creación de una oficina de atención al usuario del transporte metropolitano. Una moción que retiró IU del pleno anterior con el fin de seguir trabajando de forma conjunta entre todos los grupos y llegar a un mayor acuerdo.

Además, el grupo Somos retiró su moción de creación de un mercadillo semanal "para pedir el apoyo de la asociación de vendedores ambulantes, de comerciantes y ciudadanos", señaló el portavoz, Andrés Vicente.

El Consistorio creará una oficina de atención al usuario del transporte metropolitano



La concejal Chabela de la Torre defendió las modificaciones de crédito. | EÑE

LOS DATOS

Los ediles no adscritos se quedan sin despacho

La moción sobre transfuguismo político presentada por la concejal del Grupo Mixto, Rosa M^a Sánchez, y la obligatoriedad de cumplir el ROM ha hecho que sus antiguos compañeros y actuales concejales no adscritos dejen de tener despacho en el Ayuntamiento, ya que sólo se contempla la posibilidad de tener estos medios a los grupos municipales.

El municipio celebrará el día contra la homofobia

El Ayuntamiento lucirá la bandera multicolor el próximo 17 de mayo, Día Mundial contra la Homofobia, tras el respaldo unánime a la moción de los ediles no adscritos para luchar por la igualdad de derechos.

■ CARBAJOSA DE LA SAGRADA

El Ayuntamiento cierra la cuenta de 2015 con casi 900.000 euros de superávit

El pago a proveedores se realiza a los 13 días de recibir las facturas

EÑE | CARBAJOSA

El equipo de Gobierno informó ayer al resto de los concejales del Ayuntamiento de Carbajosa de la liquidación presupuestaria del ejercicio anterior 2015, ya que junto a la ejecución del estado del presupuesto actual, son datos que la normativa obliga a enviar al Ministerio de Hacienda. Un ejercicio que ha cumplido con la ley de estabilidad presupuestaria ya que el techo de gasto se cerró con un superávit de 889.478 euros, que se suman al remanente de las arcas municipales.

Asimismo, dentro de los datos económicos remitidos al Ministerio de Hacienda a través de plataformas digitales, en la sesión ordinaria se dio cuenta de la ejecución presupuestaria de lo que va de este año y se acordó establecer el periodo para enviar la información de las cuentas al Ministerio de forma trimestral y así dar cumplimiento a la nueva normativa.

En cuanto al informe de morosidad del primer trimestre, el Ayuntamiento ha realizado 450



Un momento de la sesión plenaria celebrada ayer. | EÑE

pagos por valor de 398.000 euros y sólo una factura que entró fuera del plazo legal establecido se abonó tarde. De hecho, el Consistorio sigue adelantándose al cumplimiento de la ley, ya que según informó el secretario, el periodo medio de pago a los proveedores en los primeros meses del año se sigue adelantando a los plazos establecidos y paga en

13 días después de recibir las facturas.

Por otra parte, el PSOE presentó una moción sobre la universalización del derecho a la asistencia sanitaria pública que contó solo con el apoyo de Ciudadanos y fue rechazada por el resto de los ediles al considerar que no era el foro adecuado para este debate.

■ VILLAMAYOR DE ARMUÑA



Lleno en el cuentacuentos familiar. Alexis Díaz-Pimienta fue el encargado de llevar la voz cantante en el cuentacuentos familiar de Villamayor con un espectáculo en el que las palabras, la poesía y la improvisación hicieron las delicias de pequeños y mayores. | EÑE

■ SANTA MARTA DE TORMES



Taller de cocina en el Colegio San Blas. Los más pequeños del centro escolar San Blas han disfrutado al máximo de un divertido taller de mini master chef en el que pudieron hacer sus primeros pinitos como cocineros profesionales. | EÑE